

ACTA DE APERTURA SOBRE 1

Compra derivada para la contratación de los servicios de desarrollo y ejecución de proyectos del Laboratorio de Ciencia de Datos de Navarra

CD22_0005_19

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en Paseo Sarasate nº 16, entreplanta (Pamplona), siendo las 12:30 horas del día 27 de abril de 2026, según lo dispuesto en la estipulación 7ª del documento de solicitud de compra singular, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Dª. María Ángeles Pérez Galarreta, Técnica del Área de Servicios de Digitalización
- Dª. Leire Ibañez García, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- Dª. Garbiñe Vergara Echarri, Técnica Servicios Jurídicos

Seguidamente, a través de PLENA, se procede a la apertura del sobre 1 "Documentación general y criterios sometidos a la aplicación de juicios de valor" presentado por las siguientes personas licitadoras:

- AXIA INTELLIGENT LEARNING, S.L (en adelante, AXIA), que presenta oferta para los lotes 1 y 2.
- CYC CONSULTORIA Y COMUNICACIONES DE NAVARRA, S.L. (en adelante, CYC), que presenta oferta para los lotes 1, 2, 3 y 4.
- DATA VALUE MANAGEMENT (en adelante, DVM), que presenta oferta para los lotes 1, 2, 3, 4 y 5.
- ENTELGY IBAI, S.A.U. (en adelante, ENTELGY), que presenta oferta para los lotes 1, 2, 3, 4 y 5.
- GUADALTEL, S.A. (en adelante, GUADALTEL), que presenta oferta para los lotes 1, 2, 3, 4 y 5.
- PFK ATTEST ITC, S.L. (en adelante, PFK), que presenta oferta para los lotes 1, 2, 3, 4 y 5.
- SERIKAT CONSULTORÍA E INFORMÁTICA, S.A. (en adelante, SERIKAT), que presenta oferta para los lotes 1, 2, 3, 4 y 5.

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 17ª del Pliego de Condiciones Regulatoras del SDC, se procede a examinar la documentación que integra el sobre 1 “Documentación general y criterios sometidos a la aplicación de juicios de valor” de las ofertas presentadas en tiempo y forma.

Analizada la documentación general, se acuerda admitirla por presentar en tiempo y forma la documentación que debe integrar el sobre 1 en base a la cláusula 14ª del pliego de solicitud de compra que rige la contratación.

Asimismo, se encomienda el análisis y evaluación de la propuesta técnica a Dª. María Ángeles Pérez Galarreta (Técnica del Área de Servicios de Digitalización) y a D. Gorka Lasheras Arbeloa (Responsable del Área de Servicios de Digitalización).

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, a 27 de abril de 2026.

Firma la Mesa de Contratación:

VIDsigner code: 9D915877F9F04620B3...



MARIA ANGELES PEREZ GALARRETA

Dª. María Ángeles Pérez Galarreta

Técnica del Área de Servicios de Digitalización

VIDsigner code: 60C830DC585A47F09...



LEIRE IBAÑEZ GARCIA

Dª. Leire Ibañez García

Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

VIDsigner code: 520584444CD34FA58...



GARBIÑE VERGARA ECHARRI

Dª. Garbiñe Vergara Echarri

Técnica Servicios Jurídicos